

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SECURE LOGISTICS INTERNATIONAL SECURSLI C.A. DEL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 31 de marzo del año dos mil dieciséis , siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía SECURE LOGISTICS INTERNATIONAL SECURSLI C.A., ubicadas en la calle de los De la Canela E2-06 y Av. Amazonas, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- José Luis González Bolaños, propietario de 7.999 acciones de un dólar de valor cada una, equivalentes a USD \$ 7.999,00; y,
- Ana Isabel Bolaños Granda, propietaria de 1 acción de un dólar de valor cada una, equivalentes a USD \$ 1,00. Representada por el Sr Fredy Ignacio Gonzalez Bolaños en calidad de Mandatario conforme lo determina el poder adjunto.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora, Martha Alejandrina Reinoso Herrera en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor José Luis González Bolaños.

La Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;
2. Destino de las utilidades a disposición de los accionistas de la Compañía;

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar los dos puntos que conforman el orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los dos puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente concede la palabra al socio señor José Luis González Bolaños, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento y a consideración de la Junta los Estados Financieros de Secure Logistics International C.A., correspondientes al ejercicio económico 2015 y por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas su pronunciamiento y aprobación de los mismos. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los accionistas por unanimidad aprueban el documento completo de los Estados Financieros y sus Anexos del ejercicio económico 2015 y autorizan al señor José Luis González Bolaños para que con su sola firma y a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos ante los organismos de Control respectivos.

PUNTO DOS: Destino de las utilidades a disposición de los socios de la Compañía;

Así mismo, la Presidente concede la palabra al señor José Luis González Bolaños para que ponga en conocimiento de la Junta General de accionistas de los valores que por utilidades corresponden a cada uno de los accionistas y que se pronuncie sobre el destino de las mismas. El presidente pone a consideración de los socios el punto en mención y de manera unánime se pronuncian para que las utilidades a disposición de los accionistas no se repartan y la totalidad se mantenga dentro del Patrimonio como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Copia de los Estados Financieros suscritos y firmados por la Gerente General y el Contador. El Presidente declara clausurada la sesión a las once horas del 31 de marzo del año dos mil dieciséis

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Ing. José Luis González
Gerente General – Secretario de la Junta